



Pedro de Angelis

Informe sobre el Puerto de San José, por don Custodio Sa y Farias

Excelentísimo señor:

En ejecución de la orden de Vuestra Excelencia expresada en el oficio de 21 del presente mes, por la cual se sirve Vuestra Excelencia mandarme que, en vista de las reales órdenes expedidas en junio del año próximo pasado, sobre los nuevos establecimientos en la Costa Patagónica, de los diarios y planos que han resultado de la expedición que Vuestra Excelencia mandó hacer en dicho paraje, le diga yo mi sentir muy reservadamente acerca de la calidad del Puerto de San José, si puede ser el de San Matías o Bahía sin Fondo, y que utilidades o ventajas proporcionará para la navegación y comercio, pues aunque no sea el que se busca, habrá de mantenerse, si debe recelarse que con el tiempo suceda lo que la real orden anuncia; y asimismo que reconocimientos han de continuarse para la perfecta instrucción de la situación y Puerto de San José antes de hacer un formal establecimiento; si por sus circunstancias puede contarse con su segura permanencia, o -84- convendría desde luego abandonarlo; y que apunte yo todo lo demás que considere conveniente a los fines propuestos.

Después de agradecer a Vuestra Excelencia la confianza que conceptúa de mi débil capacidad para haber de formar juicio en una materia de tanta consideración e importancia, y tan recomendada por su Majestad, pasaré con el celo con que desea emplearme en su real servicio, a expresar a Vuestra Excelencia lo que siento en este particular.

En el papel remitido a Vuestra Excelencia de la Corte, he leído una

descripción bien circunstanciada del Río Negro y del Río Colorado, y los urgentes motivos que su Majestad tiene para hacer en ellos los nuevos establecimientos; y que se halla informado que las riberas del mar son tierras areniscas; pero que en lo interior del país entre los dos ríos, es el suelo excelente y adaptado a todo género de cultivos.

En la expedición que pasó presentemente a esta costa, mandada por don Juan de la Piedra, veo que se ha descubierto una gran bahía, y en ella, de la parte del sud, un puerto por la latitud de 42 grados 10 minutos, que por su dilatada grandeza y admirable fondo puede admitir en sí las mayores armadas. La descripción sobredicha, mandada por la Corte, pone la Bahía sin Fondo en 41 grados 30 minutos, que es la misma latitud con poca diferencia de minutos en que se halla esta bahía (nuevamente descubierta) en su medio, y siendo la propia, debería desaguar en ella el Río Negro, que no consta hallarse en dicha bahía; y sólo en su entrada, de la parte norte, trae el plano presentemente levantado, un río que denomina Colorado, en 41 grados 5 minutos, que dice el diario no se pudo examinar; y por la latitud de 39 grados 38 minutos al norte del antecedente, coloca otro que nombra del Sauce, de que también no trae el examen. Si estos son los dos ríos que se buscan, vienen en dicho plano y diario con los nombres trocados, pues el que queda de la parte del norte debe ser el Colorado, y el que queda al sud, el Negro, esto es, el Sauce; pues el informe, remitido por la Corte así los considera, y todos los mapas antiguos y modernos, de esta suerte los colocan. Y últimamente se confirma por el diario de la expedición que Vuestra Excelencia mandó contra los indios teguelches, mandada por don Manuel de Pinazo el año de 1770, que pasó (caminando por las pampas de Buenos Aires) hasta el Río Colorado, que atravesó; y asegura que el Río Sauce o Negro queda más al sud del antecedente.

Esto supuesto, parece que hasta ahora no se ha examinado y descubierto más que una bahía y puerto, y que falta por examinar los ríos mencionados en las reales órdenes, porque de ellos debemos inferir que dicha -85- bahía es la denominada sin fondo, o si en la entrada del Río Negro hay otra bahía a que mejor convenga este nombre; pues en el papel remitido de la Corte, se dice:

«Que en la embocadura del Río Negro hay un puerto mediano sobre la derecha, que llaman de San Matías».

Y no sólo éste se debe examinar, pero también el del Río Colorado, en donde su Majestad manda que en su embocadura se ponga un fuerte de menor consideración para defender igualmente su entrada.

Toda la circunferencia de la bahía que se acaba de descubrir, se debe examinar escrupulosamente para ver si en ella desemboca algún río caudaloso y navegable; porque hallándose, será esta bahía buscada, también se debe visitar la sierra opuesta a su entrada, que queda al lado del oeste, pues parece natural que de ella desagüe algún río, o corra por sus faldas alguno que venga del interior de la campaña; finalmente se deben examinar de la misma suerte los dos ríos Negro y Colorado, y su terreno intermedio.

El diario del padre Cardiel que Vuestra Excelencia conserva, del viaje que hizo 70 leguas del Volcán para el sud por tierra, dice lo siguiente:

«Desde el Volcán, caminando por cerca de la costa del mar, hay como 100 leguas hasta el Río Colorado, sin habitación de indios; en este y en el de Sauce que está como 30 leguas más allá, y en su intermedio, habita la nación teguelche, que tiene poca comunicación con los cristianos; puebla esta nación las orillas del mar por aquella parte, y más allá, y en su intermedio, habitan otras muchas naciones hasta el Estrecho, no por la costa del mar, que es tierra estéril, sino por tierra adentro, según las noticias que nos dan los serranos, aticaes y los teguelches».

Lo que comprueba las noticias de la Corte, referidas, es la relación circunstanciada de Mr. Falkner, que certifica ser el terreno entre los ríos muy adaptado para poblaciones, y aun en las orillas del mar, como se verifica del citado diario, que en otro discurso dice lo siguiente:

«Que los serranos y aucaes dieron noticia al dicho padre del grande número de gente que habita entre los dos ríos, Colorado y Sauce, y de los bosques y otras utilidades que allí había, necesarias para fundar pueblos».

A mi entender no se debe abandonar el Puerto de San José, -86- nuevamente descubierto, porque de él se puede salir a examinar los sobredichos ríos y terreno intermedio, con más comodidad que de otro lugar que no tenemos en aquella costa. Me hago cargo de la falta de agua que en él se experimenta; más la diligencia y trabajo la podrán facilitar. Se debe examinar si los manantiales de agua dulce, que dicen estar distantes 4 ó 5 leguas, están en paraje de no poderse conducir al puerto, esto es, si tiene declivio el terreno; porque con cualquiera pequeña abertura se podrá conseguir; y no pudiendo vencerse, si el terreno próximo a dichos manantiales es capaz para cultivo, mudando la población a él, y dejando en el puerto un fuerte para respeto del establecimiento, también se podrá mandar de aquí un cierto número de bueyes mansos y carretas para conducir el agua que se ha de beber, en cuanto no se descubren otras providencias. El mismo recelo que tiene su Majestad (y pretende evitar) por los dos mencionados ríos Negro y Colorado, debe haber por este puerto; porque siendo tan fácil el desembarque a cualquiera nación, está facilitado igualmente el poder internarse a las campañas inmediatas y a los sobredichos ríos, (que no pueden estar lejos) y seguir por ellos su navegación cuando lo intentasen.

Me ocurre también una reflexión, a mi parecer digna de atención, para no despreciar dicho puerto, y es, que en el caso de que los ríos Negro y Colorado no dejen entrar embarcaciones en sus puertos por falta de fondo y otras incomodidades inevitables, vendrá a suceder que todo el peligro que en ellos considera Su Majestad, recaerá en el puerto nuevamente descubierto, lo que pide una deliberación muy seria y prudente.

Cuanto a las ventajas de la navegación, me parece que sería muy útil el dicho puerto, tanto para los que naveguen a Malvinas y a San Julián, o a algún otro establecimiento que se verifique en la costa, teniendo en el camino un puerto en que entrar en caso fortuito, como a los navíos que fueren y vinieren para el mar del sud; cuya utilidad no menos resultará a favor del comercio de quien puedan ser dichas embarcaciones. El que se podrá hacer con los establecimientos que nuevamente se levantasen, aún lo ignoramos, en cuanto no se descubra el terreno adyacente a ellos, sus frutos y producciones, y que se tomen medidas proporcionadas para hacerlos útiles.

-87-

Con respecto a la calidad del Puerto de San José, tiene éste las grandes ventajas de su excelente fondo para toda clase de embarcaciones, sin obstáculo en su entrada, sin bancos ni escollos en que puedan peligrar los navíos; y sólo halló que por su grande extensión y anchura será expuesto a los temporales. Pero como los más peligrosos los considero del semicírculo de éste hasta oeste por el sur, y que las embarcaciones pueden fondear muy cerca de tierra, me parece que no quedan tan expuestas de este lado de la población, por venir el viento de sobre la tierra, que, aunque sea baja, siempre de este lado hará que junto a ella se minore la agitación de la mar, y las buenas amarras serían el remedio y seguridad de los buques que allí entraren.

El puerto denominado de San Antonio en el nuevo plano, se debe examinar, observando con exactitud sus bancos, escollos, fondo y canales, porque poblándose entre los dos ríos mencionados, o en alguno de ellos, podrá venir a ser muy útil el cubrir y asegurar también este puerto; y más, siendo el camino como refiere el mismo padre en su diario, en el día 29 de mayo, que es el siguiente:

«Quede pues sabido para todos, que este camino desde la salina del Volcán hasta cuatro leguas más allá del Arroyo de la Asunción de donde nos volvimos, que por tierra adentro es cosa de 70 leguas, es camino no sólo de cabalgaduras sino también de carretas, sin pantano alguno, con pasos por los ríos, aun por los dos grandes de las barrancas, con leña para pasar; porque, aunque en algunas partes hay muy poca, se puede cargar donde la hay; con abundancia de agua; de manera que casi siempre se puede hacer mediodía, en un arroyo y noche en otro.

»Para llegar al Río Colorado, que dicen ser grande y con mucha abundancia de sauces altos y gruesos, no faltan, según lo que pude averiguar, sino cosa de 30 leguas: este trecho será de las mismas calidades que el de 70 andado. Del Colorado al río Sauce, habitación de las tolderías de los teguelches, debe haber otras 30, y hablan mucho los indios de su fertilidad; con que seguramente se puede ir con carretas hasta el río Sauce».

Es cuanto me ocurre expresar a Vuestra Excelencia en cumplimiento de su orden, deseando haber acertado en alguna cosa que pueda resultar en utilidad del real servicio.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1779.
Custodio Sa y Farias

2006 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

Sútese como [voluntario](#) o [donante](#) , para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](http://www.biblioteca.org.ar/comentario). www.biblioteca.org.ar/comentario

